

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (D) N° **726 / 22**

Buenos Aires, **12 OCT 2022**

VISTO el EX-2022-04683961--UBA-DTME#SADM_FDER y la Resolución (D) ad Referéndum del Consejo Directivo N° 318/22, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (D) ad Referéndum del Consejo Directivo N° 318/22 se aprobó el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda ad-honorem con dedicación simple correspondiente al segundo Semestre de 2022;

Que resulta necesario incluir en la Resolución antes mencionada- dada la proximidad de las fechas de inscripción –el llamado a concurso para la asignatura “Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial”, en la cátedra del Profesor Titular Regular Jorge Leonardo Kielmanovich;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
(AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incluir en el Anexo de la Resolución (D) N° 318/22 la convocatoria a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda ad-honorem con dedicación simple de la asignatura “Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial” en la cátedra y en la fecha que se detalla en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Elévese a Consejo Directivo a sus efectos. Tome conocimiento, Secretaría Académica, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Registros Académicos, Dirección de Administración de Personal, Departamento de Control Técnico Administrativo, Departamento de Información Docente, Departamento de Derecho Procesal, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Departamento de Carrera Docente que publicará la presente en su página web. Cumplido, archívese. -




LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEONARDO VERGARA
DECANO



ANEXO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL

Asignatura: Elementos de Derecho Procesal Civil y Comercial

Cátedra	Jurado	Día y hora del examen
JORGE LEONARDO KIELMANOVICH	Jorge Leonardo Kielmanovich Alejandro César Verdaguer Mabel Alicia De los Santos Martín Eduardo Seltzer	15 de noviembre 2022 15:00

ps